

FICHA DE SEGURIDAD Y SALUD SOBRE LOS REVISORES Y COBRADORES EN EL TRANSPORTE PÚBLICO

PROPOSITO:

Esta ficha técnica presenta la información mínima necesaria para identificar los peligros, los riesgos en la seguridad laboral, en la salud y en los factores psicosociales con un enfoque especial en los niños, niñas y adolescentes (NNA) que realizan trabajos como revisores y cobradores en el transporte público. El formato esta basado en las regulaciones y normas nacionales relativas a la seguridad y salud en el trabajo. De igual manera permite orientar a las familias, empleadores, trabajadores y actores sociales e institucionales para establecer medidas preventivas de mediano y largo plazo, que promuevan el empleo adolescente en condiciones seguras.



La ficha está conformada por los siguientes puntos:

- ➔ Breve explicación de las etapas del proceso de trabajo, proporcionando una visión de lo que involucra el trabajo en lo que se refiere a las tareas.
- ➔ Se resalta el trabajo peligroso para los niños, niñas y adolescentes (NNA) de ambos sexos.
- ➔ Se hace mención de algunos riesgos y/o peligros asociados a la actividad referida y las medidas preventivas que pueden considerarse para mejorar las condiciones de trabajo y el control de las mismas en una tabla resumen. Considera la importancia del trabajo decente para los adolescentes de ambos sexos y con ello contribuir a la eliminación del trabajo infantil peligroso.

ETAPAS DEL PROCESO PRODUCTIVO:

- 01 Información al Pasajero:** Debe brindar información referente a la ruta, paradas, costo del servicio medidas de seguridad, materiales prohibidos u otros.
- 02 Manejo de dinero:** En este proceso se encargan de cobrar el costo del servicio de transporte, dar cambio y custodiar el dinero, está expuesto a hurto, robo, agresión física y verbal.
- 03 Manejo de Cargas:** Estiban la carga y las maletas en las bodegas inferiores o elevan las mismas hasta las canastas en el techo del autobús, posteriormente aseguran con cuerdas e impermeables.
- 04 Mantenimiento:** Para el buen funcionamiento del autobús debe darse mantenimiento preventivo y correctivo por lo que se realizan trabajos de cambio de aceites, balineras, correas, ajustes en general con el motor encendido en algunas ocasiones; y luego de cada día el autobús debe ser lavado para mantener la estética.

El financiamiento para la producción de este documento fue proporcionado por el Departamento de Trabajo de los Estados Unidos. Este documento no refleja necesariamente los puntos de vista o las políticas del Departamento de Trabajo de los Estados Unidos, ni la mención de marcas registradas, productos comerciales u organizaciones, implica un respaldo por parte del Gobierno de los Estados Unidos.

HOJAS INFORMATIVAS SOBRE RIESGOS Y MEDIDAS PREVENTIVAS DEL TRABAJO INFANTIL PELIGROSO

Actividad económica: Transporte Público										
Proceso: Revisores y cobradores de los transportes públicos										
"Secretario de autobús"	Presencia de Riesgos		Detalle de Riesgos					¿Tarea Permitida?	Medida preventiva	
	Tareas	Si	No	Ergonómicos	Físicos/Mecánicos	Biológicos	Químicos		Psicosociales	Inmediatas
1. INFORMACION AL PASAJERO										
Voceo de paradas y rutas	Si			Lesiones múltiples, fracturas Aplastamiento o muerte por atropello				Gritos, violencia	Tarea Prohibida	No hay Mantenerse dentro del autobús en todo momento
2. MANEJO DE DINERO										
Cobro por el traslado del pasajero	Si			Lesiones múltiples, fracturas, contusiones o muerte por arma blanca o de fuego.				Estrés, gritos, robos y lenguaje obsceno.	Tarea Prohibida	No hay No hay
3. MANEJO DE CARGA										
Carga y Descarga de Maletas y Mercancías.	Si		Lesiones cervicales, dorsales y lumbares; hernia o dislocación de discos vertebrales	Lesiones múltiples, muerte Distensión o sobre estiramiento de ligamentos.				Violencia, insultos, fatiga	Puede realizase bajo condiciones especificas	Limitar el peso de carga; solicitar ayuda para cargas pesadas.
4. MANTENIMIENTO										
Mecánica básica del vehículo	Si			Atrapamiento, aprisionamiento de extremidades o cuerpo entero				Insultos	Tarea Prohibida	No hay No hay
Cambio de Neumáticos punchados	Si		Lesiones dorsales o lumbares	Golpes, aplastamiento					Tarea Prohibida	No hay No hay
Lavado del Autobús	Si			Lesiones múltiples por caída a distinto nivel				Fatiga, trastornos del sueño	Puede realizase bajo supervisión	Prohibir el lavado sobre el techo. Para el lavado dentro del autobús evitar el contacto con sustancias, residuos u otros.